

# Modelo de Cooperación Fraterna de Cáritas Española



**Cáritas**

documentos  
institucionales





# Modelo de Cooperación Fraterna de Cáritas Española



***Cáritas***

documentos  
institucionales

Documento aprobado por la LXXV Asamblea  
General de Cáritas Española, El Escorial, 2018.

**Edita:**

***Cáritas Española*** Editores

Embajadores, 162  
28045 Madrid  
publicaciones@caritas.es  
www.caritas.es

Septiembre 2018

**Preimpresión e impresión:**

Arias Montano Comunicación  
www.ariasmontano.com

**Depósito legal:**

M. 29660-2018

**ISBN:**

978-84-8440-753-9

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9
<b>1. Mirando la realidad</b> .....	13
<b>2. El desarrollo que queremos a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia</b> .....	19
1. Desarrollo que parte de una mirada profunda a la realidad social y una actitud renovadora .....	21
2. Desarrollo al servicio de la persona y de un desarrollo humano, integral y sostenible .....	23
3. Desarrollo que afirma y defiende el destino universal de los bienes .....	24
4. Desarrollo promovido con los pobres y desde los pobres .....	25
5. Desarrollo que piensa la solidaridad en términos de comunidad y defensa de derechos .....	26
6. Desarrollo impulsado por una caridad profética, transformadora y política .....	27
7. Desarrollo que afronta el reto de una economía compasiva e inclusiva .....	29

8. Desarrollo con espíritu de comunión, capacidad de acompañamiento y de favorecer la participación .....	30
9. Desarrollo que fortalece la animación de la comunidad .....	31
10. Desarrollo que busca generar procesos y alentar la esperanza .....	32
<b>3. El modelo de cooperación de Cáritas: la Cooperación Fraterna .....</b>	<b>35</b>
<b>4. Ámbitos de acción de nuestro modelo de Cooperación Fraterna .....</b>	<b>39</b>
<b>5. Organización de la cooperación internacional y sus diferentes dimensiones .....</b>	<b>45</b>
1. La Confederación Internacional .....	47
2. La Confederación Cáritas Española .....	47
3. Entidades eclesiales del ámbito de la cooperación .....	52
4. Organizaciones sociales, plataformas, foros y redes del ámbito de la cooperación .....	52

## PRESENTACIÓN

Fue en el año 2017 cuando se cumplieron 50 años de la encíclica *Populorum progressio*, en la que el papa Pablo VI nos invitaba a trabajar por el desarrollo de todos los pueblos. Ese mismo año, la Confederación Cáritas Española comienza un proceso de renovación y actualización de nuestro Modelo de Cooperación Fraternal, que culmina con lo recogido en este documento.

En estas páginas, además de reunir las reflexiones llevadas a cabo a lo largo de todo el itinerario de puesta a punto, se subraya el fundamento de este compromiso de la Iglesia con el desarrollo de los pueblos, y se identifican tanto las claves de lo que entendemos por Desarrollo Integral como los signos que determinan una forma de hacer cooperación con otros países que definen y distinguen a Cáritas, a través de dos cuestiones fundamentales: por un lado, nuestra pertenencia a la Iglesia universal, y, por otro, nuestra manera de trabajar de manera fraterna, de igual a igual y superando las lógicas de la ayuda internacional, con las Iglesias locales de multitud de países en todo el mundo.

El momento para la salida a la luz de este Modelo es significativo por la celebración del aniversario de la encíclica que más profundiza en una civilización global, pero también porque nos encontramos en una etapa de la historia en la que la globalización, el desarrollo sostenible, la aldea global, nuestro mundo o —como nos dice el papa Francisco— «la Casa Común» y el compromiso con la cooperación al desarrollo hacen aguas en Europa y ponen en cuestión esa humanidad solidaria, o más aún, fraterna, que queremos para el mundo en que vivimos.

No solo la sociedad en general se cuestiona la existencia de una sola familia humana y se debate entre la solución de profundizar en la fraternidad o la de aumentar las fronteras y las distancias entre unos y otros, sino que también la comunidad cristiana ve quebrada por el miedo y la hostilidad la creencia que tenemos en la igual dignidad de todas las personas. Por eso, hoy más que nunca es necesario acercar a las personas y propiciar el encuentro entre los diferentes y la especial atención a las personas que sufren, estén aquí o allá.

Además, los últimos años han significado una mejora del desarrollo humano en la mayoría de los países, pero a la vez una desigualdad también creciente en muchos de ellos, tanto entre los países más desarrollados y los menos como en el interior de muchos de ellos. De ahí la importancia de que el compromiso en la acción de cooperación internacional tenga esas características de sostenibilidad, de protagonismo local y de procesos que el Modelo de Cáritas propugna.



Por todo ello, esta publicación no podía llegar en un momento más oportuno: Cáritas, impulsada por su acción permanente a pie de calle, siempre se muestra abierta a los signos de los tiempos y a la relectura de la historia para, a través de ello, mejorar el servicio a las personas y a los pueblos más empobrecidos. Este Modelo de Cooperación es el resultado de muchos años de experiencia de trabajo en cooperación, y también de esta continua reflexión para la acción, pero, además, es un signo de la identidad de Cáritas y de su compromiso con la caridad universal como una dimensión incuestionable de la acción socio-caritativa de la Iglesia.

NATALIA PEIRO  
*Secretaria general*  
***Cáritas Española***

## INTRODUCCIÓN

Desde hace años podemos afirmar que Cáritas Española, desde su institución, ha venido trabajando en el campo de la cooperación internacional como expresión de una caridad abierta y universal, consecuencia del amor proclamado en el Evangelio y de la necesidad que impone la misma caridad de vivir con los ojos y los oídos abiertos a las necesidades y clamores de los más pobres.

Esta conciencia de la universalidad de la caridad ha ido creciendo en los últimos años. Ya Pablo VI, en la encíclica *Populorum progressio*, nos indicaba que el fenómeno histórico más relevante de aquellos años era que «la cuestión social había tomado una dimensión mundial» (PP, n. 3)<sup>[1]</sup>. En la actualidad no podemos más que ratificar aquella intuición y afirmar, con el papa Francisco, que «la interdependencia nos obliga a pensar en un solo mundo, en un proyecto común»<sup>[2]</sup>. En dicho proyecto común «la universalidad de la caridad es un desafío histórico» para Cáritas<sup>[3]</sup>, que debemos edificar cada día desde nuestra presencia en las periferias existenciales, sociales y culturales.

Este documento que presentamos intenta estar a la altura de los «signos de los tiempos» para dar respuesta a toda la creación, que sigue «gimiendo bajo dolores de parto» (Rom 8,22) con un «clamor que nos reclama otro rumbo»<sup>[4]</sup>. Un nuevo rumbo que no surge de la nada sino que tiene un largo recorrido en Cáritas Española. En primer lugar, la citada «Reflexión sobre la identidad de Cáritas», que nos urgía a reafirmar nuestra identidad con una caridad decididamente abierta a la universalidad para ser expresión del Amor universal de Dios, y también, el «Modelo de Acción Social»<sup>[5]</sup>, que nos trazaba la ruta esencial de nuestra identidad y misión en el campo de la acción caritativa y social.

De manera especial, este documento se inspira en dos reflexiones previas que se formularon para el ámbito de la cooperación fraterna:

- El «Directorio de Cooperación Internacional», aprobado por la Asamblea General de Cáritas Española el año 2002, con «la intención de establecer un

[1] PABLO VI, encíclica *Populorum progressio*, 1967, n. 3. En adelante citada con la sigla PP.

[2] FRANCISCO, encíclica *Laudato si'*, 2015, n. 164. En adelante citada con la sigla LS.

[3] CÁRITAS ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la identidad de Cáritas*, Madrid, Cáritas, 1997, p. 39. En adelante citada como *Reflexión...*

[4] LS, n. 53.

[5] CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, Madrid, Cáritas, 2009. En adelante citado con la sigla MAS.

“marco de comunión” para el conjunto de la Confederación, coherente con nuestra identidad y especificidad organizativa»<sup>[6]</sup>.

- Y el «Documento Marco de Cooperación Internacional», publicado el año 2007<sup>[7]</sup>, que recogió la reflexión realizada en el camino y marcó un modelo consensuado de acción que ha orientado hasta hoy el trabajo realizado en este campo.

Ambos documentos muestran el tránsito complejo e intenso que hemos vivido en la Confederación en el ámbito de la dimensión universal de la caridad, hasta el punto de que el Plan Estratégico 2003-2009 aspiraba a que la mayoría de las Cáritas diocesanas asumieran de manera efectiva la dimensión universal de la caridad y, en coordinación con los Servicios Generales de Cáritas Española, Caritas Internationalis y otras instituciones de Iglesia, acompañaran proyectos de desarrollo del Sur y del Este desde la cooperación fraterna con las Cáritas hermanas.<sup>[8]</sup>

En estos momentos, teniendo en consideración que la realidad no es estática, sino dinámica y con cambios muy acelerados y profundos, tratamos de hacer una relectura de dichos documentos a la luz de los nuevos tiempos para poder iluminar, impulsar e intensificar la acción de la comunidad cristiana en su dimensión universal, convencidos de que, aun manteniendo una línea de continuidad con la trayectoria anterior, no podemos dar respuestas de ayer a los nuevos problemas de hoy.

Este «Modelo de Cooperación Fraterna» nos plantea dos retos principales:

## **1) El primero nos alerta de la necesidad de tener una comprensión global e integral de nuestro mundo.**

Los análisis parciales son necesarios pero insuficientes. Para ser «sacramento universal de salvación»<sup>[9]</sup>, como es la Iglesia y nos pide ser a todos los cristianos, es imprescindible tener un marco de comprensión global del mundo. «Hace falta prestar atención a lo global para no caer en una mezquindad cotidiana. Al mismo tiempo, no conviene perder de vista lo local, que nos hace caminar con los pies sobre la tierra»<sup>[10]</sup>.

---

[6] CÁRITAS ESPAÑOLA, *Directorio de Cooperación Internacional*, Madrid, Cáritas, 2002, Introducción. En adelante citado con la sigla DCI.

[7] En adelante citado con la sigla DMCI.

[8] Cf. CÁRITAS ESPAÑOLA, *Plan estratégico 2003-2009*, Madrid, Cáritas, 2003, p. 38.

[9] VATICANO II, constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 1.

[10] FRANCISCO, exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 2013, n. 234. En adelante citada con la sigla EG.

Esta relación entre lo global y lo local —llamada perspectiva *glocal*— implica una forma diferente de mirar y trabajar, no solo a nivel internacional, sino en lo local, en el propio territorio. La realidad nos interpela continuamente y nos debe alimentar para el trabajo local desde una perspectiva universal y viceversa. Como dice el papa Francisco, «el criterio de realidad, de una Palabra ya encarnada y siempre buscando encarnarse, es esencial a la evangelización»<sup>[11]</sup> y, en consecuencia, a toda tarea de la Iglesia.

Por ello es clave encarnar la dimensión universal de la caridad en el ámbito parroquial, diocesano, autonómico y estatal, para no caer en idealismos vacíos. Y, desde otro punto de vista, es imprescindible encarnar en la dimensión universal de la caridad las realidades locales, comunitarias, parroquiales que le dan sustento, soporte y esperanza.

## **2) El segundo reto nos alienta a enraizar nuestra acción en nuestros principios, criterios y métodos de acción.**

En definitiva, este reto nos incita a recrear nuestra cooperación desde una espiritualidad «encarnada» y «transformadora»<sup>[12]</sup>. Para dar testimonio del amor preferencial de la Iglesia por los pobres y de nuestro compromiso por el desarrollo integral de los pueblos, en Cáritas Española tenemos una manera propia de enfocar nuestra acción. Por eso, el «Modelo de Cooperación Fraternal», que presentamos en este documento, parte de una opción preferencial por los últimos y no atendidos, en relaciones de igualdad y reciprocidad con las comunidades locales y siempre a través de las Iglesias locales, desde las Cáritas hermanas con las que trabajamos.

Para el desarrollo de sus contenidos seguimos, en sus diferentes bloques, la metodología del «ver, juzgar y actuar», que nos permite adaptar nuestra institución a las exigencias del Evangelio y a los retos que nos plantean la realidad y la propia Doctrina Social de la Iglesia. Por ello, empezamos el documento con una actualización de las claves del contexto desde la mirada e identidad de Cáritas. Desde la «primacía de la realidad» de la que nos habla el papa Francisco<sup>[13]</sup>, valoramos a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia cuál es nuestro horizonte de acción. Por último, recogemos en el documento cómo nos organizamos para ser en nuestra cooperación fraterna expresión de la dimensión universal de la caridad.

[11] EG, n. 233.

[12] Cf. ALTABA GARGALLO Vicente, *La espiritualidad que nos anima en la acción caritativa y social*, Madrid, Cáritas, 2012, pp. 37-48. En adelante citado como *La espiritualidad...*

[13] Cf. EG, nn. 231-233.



# 1

## *Mirando la realidad*



«Todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio»  
(Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 20)

La realidad es dinámica y está llena de cambios que con la globalización y aceleración mundial creciente afectan a todas las dimensiones de lo humano. Esta situación nos obliga a construir una mirada en la que «la valoración moral y la investigación científica deben crecer juntas, y que la caridad ha de animarlas en un conjunto interdisciplinar armónico, hecho de unidad y distinción»<sup>[14]</sup>. Derramar un esfuerzo de inteligencia, análisis y valoración de nuestro mundo desde un «corazón que ve» (Benedicto XVI). «No existe la inteligencia y después el amor: existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor»<sup>[15]</sup>.

Necesitamos una «mística de ojos abiertos» para desvelar las nuevas formas de pobreza y abrir los oídos a los nuevos clamores del mundo. Nuestros obispos, en la instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*, nos invitan a abrir los ojos a los rostros de nuestros pobres y escucharles, teniendo la capacidad creadora de dar respuestas a las nuevas pobrezas, de desarrollar iniciativas innovadoras que pongan de manifiesto que es posible otra manera de organizar la sociedad y la caridad. Para poder estimar con capacidad creadora de la realidad debemos situarnos en actitud de «salida misionera» (Francisco) para ver y sentir la realidad desde los márgenes y los confines del mundo. «Todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio»<sup>[16]</sup> y poder tener un corazón comprensivo y transformador.

Esta llamada a «salir a las periferias» es un compromiso que brota del Evangelio y que nos reclama una interpretación de la realidad desde la opción preferencial por los excluidos y expulsados de nuestros mundos. Interpretación que no busca ampliar, sin más, nuestros conocimientos, sino transformar la realidad buscando un mundo donde reine la justicia y el bien común. Una realidad en la que sepamos incidir en la conquista de los derechos humanos, especialmente para los más débiles, desde la fortaleza de nuestros deberes como cristianos y ciudadanos. Como nos recuerdan nuestros obispos, la construcción de un mundo solidario

[14] BENEDICTO XVI, encíclica *Caritas in veritate*, 2009, n. 31. En adelante citada con la sigla CV.

[15] *Ibid.* n. 30.

[16] EG, n. 20.



requiere poner en marcha el dinamismo de la defensa de los derechos y la promoción de las responsabilidades y deberes, especialmente con las personas y pueblos más vulnerables<sup>[17]</sup>.

Nuestro mundo está atravesado por procesos que atentan contra el plan de Dios y rompen la dinámica del reino de Dios en la tierra. Sin ser exhaustivos queremos destacar tres procesos globales que enmarcan la realidad desde el lugar de los pobres:

- La «cultura del descarte» (Francisco), que expulsa a personas y pueblos considerándolos como población sobrante. «Los excluidos no son “explotados”, sino desechos, “sobrantes”»<sup>[18]</sup>. El clamor de los pobres y excluidos adquiere en este momento una intensidad alarmante. Más allá de la dialéctica de los números vivimos en un momento histórico en el que el olvido de lo humano está adquiriendo proporciones preocupantes.
- El «clamor de la casa común» que expresa nuestra relación con frecuencia irresponsable con nuestra hermana Tierra. «Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella»<sup>[19]</sup>, y que tiene consecuencias enormes sobre la vida de las personas y de los ecosistemas. Lo que nos lleva a reconocer que «no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental».<sup>[20]</sup>
- «La crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son evidentes en todas las partes del mundo desde hace tiempo»<sup>[21]</sup> y que muestra una desafección intensa por el cuidado del otro y el compromiso por el bien común. Como nos advertía Benedicto XVI, «este es el daño que el “superdesarrollo” produce al desarrollo auténtico, cuando va acompañado por el “subdesarrollo moral”» (CV, n. 29).

Teniendo el trasfondo de estos procesos la mirada cristiana sabe rescatar horizontes de sentido para ser Buena Noticia. La práctica de una caridad universal pide, por tanto, que las líneas para la solución de estas crisis tengan «una apro-

---

[17] Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*, Madrid, EDICE, 2015, 3.3. En adelante citada con la sigla ISP.

[18] EG, n. 53

[19] LS, n. 2.

[20] *Ibid*, n. 139.

[21] CV, n. 32.

ximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza»<sup>[22]</sup> desde una espiritualidad transformadora. Discernir a la luz del Evangelio nos impulsa a retos que debemos afrontar desde nuestro «Modelo de Cooperación Fraternal»:

- Intervenir en un contexto empobrecido, con una *desigualdad creciente*, aumento del individualismo y pérdida de conciencia colectiva, incluso para cuidar a los más débiles, como consecuencia de un modelo social que pone en el foco los valores económicos por encima de todo lo demás.
- Necesitamos afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión porque la realidad pone de manifiesto la lógica idolátrica de la economía de mercado en que vivimos<sup>[23]</sup>. No podemos seguir confiando en que el crecimiento económico va a solucionar el problema, tenemos que orientar el comportamiento económico hacia una dirección en la que todos sean importantes y no haya personas sobrantes.
- Comprometernos con el *cuidado de la casa común*. Compartimos como familia humana una casa común, un hogar que Dios nos ha dado y del que todos somos partícipes y corresponsables. La Iglesia se ha pronunciado a favor de la defensa y promoción del bien común, frente a la tendencia al abuso de los bienes naturales, la degradación del medio ambiente y el deterioro de las fuentes de vida. El papa Francisco, en la *encíclica Laudato si'* hace un llamamiento al diálogo social para lograr un desarrollo sostenible que promueva el desarrollo de todos los pueblos, en todas sus dimensiones, incluida la espiritual.
- Trabajar en la *defensa de los derechos humanos*. Reconocemos con san Juan Pablo II que «no sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y de los pueblos»<sup>[24]</sup>. Por ello la Cooperación Fraternal como modelo humano inspirado en el Evangelio reclama la defensa y promoción de los derechos humanos como elemento esencial de su proceder.
- Recuperar una *austeridad responsable* para promover «vivir sencillamente para que otros puedan sencillamente vivir» (Gandhi). La dimensión universal de la

[22] LS, n. 139.

[23] Cf. EG, n. 56.

[24] JUAN PABLO II, encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 1987, n. 33. En adelante citada con la sigla SRS.

caridad nos exhorta a que «se eduque para una austeridad responsable, para la contemplación agradecida del mundo, para el cuidado de la fragilidad de los pobres y del ambiente»<sup>[25]</sup>.

- Afrontar los *nuevos modelos tecnológicos*. «La alianza entre la economía y la tecnología termina dejando afuera lo que no forme parte de sus intereses inmediatos»<sup>[26]</sup>. La brecha en el acceso y disfrute de las nuevas tecnologías está dejando en condiciones de inequidad a los más pobres y excluidos. Más que igualar, las nuevas tecnologías están separando. Además, su capacidad de interconexión no está incrementando la fraternidad. «La sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos»<sup>[27]</sup>. Por ello necesitamos construir modelos inclusivos que potencien la igualdad de oportunidades y acentúen el carácter antropológico del encuentro humano.
- Promover el papel de la *responsabilidad pública* para poner fin al sufrimiento de las personas. No debemos hacer responsables a las personas de una situación que no provocaron, y que sin embargo padecen.

Mirar la realidad, para los cristianos, exige un doble vínculo primordial. El deber de contemplar la realidad del sufrimiento y la opresión. Y al mismo tiempo la obligación de rescatar horizontes de sentido para no caer en miradas paralizantes. Estas claves, más que para proveer un diagnóstico profundo de la realidad pretenden compartir algunos elementos esenciales para el «discernimiento evangélico»<sup>[28]</sup> en el ámbito de la Cooperación Fraternal.

---

[25] LS, n. 214.

[26] EG, n. 54.

[27] CV, n. 19.

[28] Cf. EG, n. 50.

# 2

## *El desarrollo que queremos a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia*



*Los pobres «han de ser no solo destinatarios de nuestro servicio, sino motivo de nuestro compromiso, configuradores de nuestro ser y nuestro hacer».*  
(Conferencia Episcopal Española, instrucción pastoral *Iglesia, servidora de los pobres*, n. 35)

Un reto básico, fundamental en el actual momento cultural, es promover un desarrollo iluminado por la verdad: la verdad sobre el mundo, sobre el hombre, sobre Dios. Cuando el relativismo dominante está vaciando a las palabras de significado, necesitamos darles significado y contenido. «Hablamos de casa común, de persona, de dignidad humana, de desarrollo integral, de progreso, de desarrollo humano integral, de ecología, de derechos, pero ¿qué significa persona? ¿dónde está el fundamento de la dignidad humana?, ¿en qué consiste el desarrollo integral?, ¿cuál es el fundamento que da consistencia a los derechos? Estas no son preguntas retóricas. Son preguntas que no podemos eludir, porque en la cultura actual no tienen una, sino muchas respuestas»<sup>[29]</sup>.

En este contexto la cuestión social se convierte para nosotros en una «cuestión antropológica»<sup>[30]</sup>, como ya decía Benedicto XVI. Una cuestión que debe estar iluminada por la verdad, pues sin verdad la caridad «cae en el mero sentimentalismo» y «es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes»<sup>[31]</sup>. Y para nosotros, cristianos, la verdad en cuestiones sociales está en la Doctrina Social de la Iglesia, en el humanismo cristiano que nace del Evangelio. Es, pues, a la luz de esta verdad como nos preguntamos por el desarrollo que queremos promover en nuestra Cooperación Fraternal y que presentamos ahora en forma de decálogo. Lo hacemos enunciando principios y justificándolos con alguna cita de la Doctrina Social.

## 1. DESARROLLO QUE PARTE DE UNA MIRADA PROFUNDA A LA REALIDAD SOCIAL Y UNA ACTITUD RENOVADORA

La realidad social no es estática, es permanentemente dinámica. Lo sabemos bien en Cáritas. Estos cambios, con la globalización creciente que no solo afecta a lo social, sino también a lo cultural y político, se hacen cada vez más rápidos y

[29] ALTABA V., CRISTÓBAL P., LORENZO K., *Retos que se nos plantean en la acción caritativa y social*, Madrid, Cáritas, 2017, p. 32. En adelante citado como *Retos...*

[30] CV, n. 75.

[31] *Ibíd*, n. 3.

profundos. Y el primer reto que esto nos plantea a la Iglesia en la cooperación al desarrollo es la necesidad de abrir los ojos a las nuevas pobrezas y los oídos a los nuevos clamores de los pobres y, a partir de ahí, tener la capacidad creativa de dar respuestas nuevas a las nuevas pobrezas, de «desarrollar iniciativas innovadoras»<sup>[32]</sup> que pongan de manifiesto que es posible otra manera de organizar la sociedad y la misma caridad.

Pero si queremos ver la realidad social en profundidad es necesario educar la mirada. No bastan miradas superficiales, necesitamos mirada profunda, y para eso precisamos dos lentes: la lente de las ciencias sociales y la lente de la fe.

- Primera lente: la mediación de las ciencias sociales. La fe no se basta a sí misma para analizar y afrontar la realidad social. Necesita el saber, el recurso a las mediaciones analíticas y prácticas de las ciencias. Lo dice Benedicto XVI: «La caridad no excluye el saber, más bien lo exige, lo promueve y lo anima desde dentro (...). Sin el saber, el hacer es ciego, y el saber es estéril sin el amor»<sup>[33]</sup>. No basta el saber de las ciencias humanas, pero lo necesitamos.
- Segunda lente: la mirada de la fe. Necesitamos la mirada de la fe si queremos descubrir la realidad en toda su hondura y profundidad. La fe nos permite descubrir que Dios se nos revela en la historia, en los acontecimientos, y de manera especial en el ser humano y en el rostro de los pobres<sup>[34]</sup>. La fe nos abre a los hermanos y nos lanza a las periferias. Y esto necesita Cáritas, personas que en su servicio sepan descubrir a Dios en los pobres y abrirse generosamente a ellos.

Y, junto a la mirada profunda, el reto está en ser capaces de dar respuestas creativas, innovadoras. Francisco dice que ante tanto sufrimiento a causa del hambre y la sed, de las migraciones y el exilio, de las cárceles y las nuevas formas de esclavitud, «es el momento de dejar paso a la fantasía de la misericordia»<sup>[35]</sup> para dar paso a iniciativas nuevas, para lanzarnos de manera audaz y creativa al encuentro de los que no tienen vivienda ni trabajo dignos, de los refugiados, de los desechados por esta sociedad, más centrada en el crecimiento económico y en la propia seguridad que en reconocer a Dios y defender derechos humanos.

Desde esta mirada, y con esta actitud, abordamos nuestra cooperación al desarrollo.

---

[32] ISP, n. 34.

[33] CV, n. 30.

[34] —Cf. *La espiritualidad...*, pp. 27-34.

[35] Cf. carta apostólica *Misericordia et misera*, 2016, n. 18.

## 2. DESARROLLO AL SERVICIO DE LA PERSONA Y DE UN DESARROLLO HUMANO, INTEGRAL Y SOSTENIBLE

La primacía de la persona es un principio fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia. Y entendemos a la persona en su dimensión integral, de ahí que la caridad —y el desarrollo— no se limitan a ofrecer a los pobres respuestas de primera asistencia: Comida, ropa, medicamentos y otros consumos. La caridad, y también la economía, deben estar al servicio de la persona y de su desarrollo integral<sup>[36]</sup>.

La caridad nos llama a superar el asistencialismo y a promover el desarrollo humano integral, un desarrollo de toda persona y de todas las personas, un desarrollo que trata de integrar cuerpo y alma, la dimensión individual y la comunitaria, lo personal y lo social, lo material y lo espiritual<sup>[37]</sup>.

Pablo VI nos dejó un luminoso texto en el que interpreta el desarrollo humano como el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas, y en el que deja constancia del amplio espectro de valores que implica promover un desarrollo humano integral: «Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *minimum* vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres»<sup>[38]</sup>.

[36] CONCILIO VATICANO II, constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1964, n. 63; ISP, n. 15.

[37] Cf. *Discurso* del papa Francisco al Congreso organizado por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, en el 50 aniversario de *Populorum progressio*, Roma, 4 de abril de 2017.

[38] PP, n. 21.



Por otra parte, no podemos olvidar que para ser verdaderamente integral el desarrollo debe ser sostenible, que no degrade la naturaleza y preste atención a los límites que impone un uso razonable de los recursos disponibles<sup>[39]</sup>. Necesitamos un desarrollo que promueva otra forma de crecer, proteja la casa común, fomente la solidaridad intergeneracional y genere nuevas políticas y programas de desarrollo que protejan el medio ambiente<sup>[40]</sup>.

### 3. DESARROLLO QUE AFIRMA Y DEFIENDE EL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES

Tanto la Sagrada Escritura como los Padres de la Iglesia han denunciado la acumulación de bienes por parte de algunos, mientras otros pasan necesidad, y han afirmado que Dios ha creado los bienes de la tierra para todos.

La Doctrina Social de la Iglesia, arraigada en esta tradición, ha afirmado claramente el destino universal de los bienes: «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad»<sup>[41]</sup>. Igualmente ha recordado que la propiedad privada no es un derecho absoluto e intocable, sino subordinado al destino universal de los bienes<sup>[42]</sup>. Como expresó tan claramente san Juan Pablo II, sobre toda propiedad privada «grava una hipoteca social»<sup>[43]</sup>.

Nuestros obispos nos recuerdan que «el destino universal de los bienes hay que extenderlo hoy a los frutos del reciente progreso económico y tecnológico, que no deben constituir un monopolio exclusivo de unos pocos, sino que han de estar al servicio de las necesidades primarias de todos los seres humanos»<sup>[44]</sup>. Todos, pues, tienen derecho a tener acceso a los bienes de las nuevas tecnologías, fundamentales para el desarrollo.

En una cultura que olvida, excluye y descarta a los más pobres es urgente defender el destino universal de los bienes, lo que nos exige velar especialmente por

---

[39] DCI, n. 21.

[40] Cf. LS, nn. 13, 18, 52, 159, 193.

[41] CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 69.

[42] Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2005, n. 177.

[43] SRS, n. 42.

[44] ISP, n. 26.

aquellos que se encuentran en situación de marginación o impedidos para lograr un adecuado desarrollo, y trabajar por erradicar «ese cáncer social que es la corrupción profundamente arraigada en muchos países»<sup>[45]</sup> que perturba el orden y la moral social, y se apropia de los bienes que a todos pertenecen.

## 4. DESARROLLO PROMOVIDO CON LOS POBRES Y DESDE LOS POBRES

Los pobres son los primeros destinatarios del Evangelio y «no deben quedar dudas ni caben explicaciones que debiliten este mensaje tan claro. Hoy y siempre, los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio (...). Hay que decir sin vueltas que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejaremos solos»<sup>[46]</sup>. Con esta rotundidad se expresa el papa Francisco.

La afirmación no es nueva. «Se ha dicho y repetido muchas veces en el Magisterio de la Iglesia, pero hemos de reconocer, una vez más, que se ha ignorado otras tantas y que con excesiva frecuencia no son los pobres el referente desde el que hemos configurado nuestros comportamientos, nuestros estilos de vida, nuestras opciones políticas y nuestros proyectos eclesiales»<sup>[47]</sup>.

Pero los pobres, en especial los últimos y no atendidos, como decimos en Cáritas, no solo son destinatarios preferenciales de nuestra acción, son también partícipes, miembros activos en el proceso de su propio desarrollo. Francisco nos aporta el redescubrimiento del pobre y de su lugar en la misión de la Iglesia. Es el momento de dar a los pobres el lugar privilegiado que les pertenece en la sociedad y en la Iglesia. Solo desde los pobres, desde las periferias, se tiene una visión real de la metrópoli y de la totalidad. Desde el centro, desde el poder, desde la metrópoli, nunca se ve toda la realidad.

El desarrollo pasa por dar a los pobres el lugar que les pertenece para que sean ellos mismos agentes de transformación social. En Cáritas apostamos por una sociedad que se preocupe de todas las personas, pero especialmente de los más débiles, y que se construya desde los derechos y necesidades de los pobres, no solo desde los intereses de los ricos y poderosos. Es esta la revolución de la

[45] EG, n. 60.

[46] EG, n. 48.

[47] ALTABA V., *Retos...*, p. 25.

ternura a la que nos invita Jesús en el Evangelio, la cultura de la ternura que nos pide Francisco.<sup>[48]</sup>

Nosotros queremos trabajar con los pobres y desde los pobres, lo que supone ver la realidad desde el lado de los pobres y desde ahí configurar nuestros criterios y nuestros proyectos personales, pastorales y sociales. Desde ahí configurar nuestras prioridades, nuestro estilo de vida y nuestras líneas estratégicas. Lo dicen nuestros obispos: los pobres «han de ser no solo destinatarios de nuestro servicio, sino motivo de nuestro compromiso, configuradores de nuestro ser y nuestro hacer»<sup>[49]</sup>.

## 5. DESARROLLO QUE PIENSA LA SOLIDARIDAD EN TÉRMINOS DE COMUNIDAD Y DEFENSA DE DERECHOS

Si queremos promover un verdadero desarrollo necesitamos repensar la solidaridad en términos de comunidad y defensa de derechos.

Como advertía san Juan Pablo II, «la solidaridad no es (...) un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el *bien* de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Esta determinación se funda en la firme convicción de que lo que frena el pleno desarrollo es aquel afán de ganancia y aquella sed de poder de que ya se ha hablado»<sup>[50]</sup>. Según esto, la solidaridad nos sitúa en la perspectiva de la responsabilidad compartida y en la perspectiva del bien común.

También el papa Francisco nos llama a repensar la solidaridad cuando dice: «La palabra “solidaridad” está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos». Y añade: «La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a

---

[48] Cf. EG, n. 209.

[49] ISP, n. 34.

[50] SRS, n. 38.

la propiedad privada», lo que implica «devolver al pobre lo que le pertenece» y «defender los derechos de los pueblos»<sup>[51]</sup>.

Esto «nos lleva a recordar a los que tienen la responsabilidad de garantizar los derechos —gobiernos, políticos, tribunales, legisladores— la necesidad de promover, facilitar y defender la vida con dignidad de todos los seres humanos y los derechos de los más frágiles: derecho al trabajo digno, a vivienda adecuada y segura, a cuidar la salud, a migrar y no ser discriminados, a seguridad jurídica, a tutela judicial efectiva, a una educación en igualdad, a un sistema fiscal eficiente y equitativo, a un comercio justo».<sup>[52]</sup>

Dicho esto, también es necesario recordar que no basta hablar de derechos. Hoy tenemos el reto de superar una visión meramente positivista de los derechos para recuperar la naturaleza, el fundamento antropológico de los mismos. Y tenemos el reto de recordar que sin deberes la convivencia se convierte en una lucha despiadada por derechos. Una lucha que, como siempre, sobre todo en el ámbito económico-social, ganan los más fuertes, los poderosos, y pierden los más débiles, los pobres.

## 6. DESARROLLO IMPULSADO POR UNA CARIDAD PROFÉTICA, TRANSFORMADORA Y POLÍTICA

Nuestro trabajo por el desarrollo está animado, a la vez que la promueve, por una caridad profética, transformadora y política.

*Caridad profética*: el profeta anuncia y denuncia, pero un tema siempre complejo, aunque necesario, en el ejercicio de la caridad y en la promoción del desarrollo, es el de la denuncia profética<sup>[53]</sup>. Francisco nos da una lección de valentía en su capacidad de denunciar todo aquello que se opone e impide un verdadero desarrollo. Entre sus denuncias merece la pena destacar: la denuncia de la economía de la exclusión que mata; la denuncia de la cultura del descarte que hace que muchos queden fuera de la sociedad como desechos, como sobrantes; la denuncia de la idolatría del dinero, que esconde una crisis antropológica que nos lleva a negar la primacía del ser humano y darla a los intereses, los mercados, la corrupción,

[51] EG, n. 188-189.

[52] *Retos...*, p. 38.

[53] ALTABA GARGALLO Vicente, *La dimensión social de la evangelización en «Evangelii Gaudium»*, Madrid, Cáritas, 2014, pp. 47-49.

la especulación financiera; la denuncia de la inequidad que genera violencia, de la injusta distribución de bienes, del desperdicio y el individualismo hedonista<sup>[54]</sup>.

*Caridad transformadora*: el gran desafío en la lucha contra la pobreza está en atacar la pobreza en sus causas, lo que supone un análisis estructural de la pobreza que nos lleve a descubrir que la pobreza no existe por casualidad, sino porque hay unas causas que la generan. Son esas causas las que hay que atacar si queremos luchar efectivamente contra la pobreza y promover el desarrollo. Así lo afirma Francisco: «La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar... Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, solo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres (...), atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo»<sup>[55]</sup>. Y por si quedan dudas, con la claridad que le caracteriza, añade: «Imitar al buen samaritano del Evangelio no es suficiente. Es necesario actuar combatiendo las estructuras de pecado que producen ladrones y víctimas»<sup>[56]</sup>.

*Caridad política*: esto implica asumir la dimensión público-política del desarrollo y del ejercicio de la caridad<sup>[57]</sup>, tarea compleja pero ineludible en nuestra cooperación al desarrollo, puesto que la dignidad humana y el bien común de las personas y los pueblos son cuestiones que deberían estructurar toda política, y cada vez es más difícil encontrar soluciones locales a problemas que son globales. Es necesaria una política que piense con visión amplia, a nivel local y global, capaz de establecer acuerdos internacionales con marcos regulatorios que impongan obligaciones y se cumplan<sup>[58]</sup>. Si la política no es capaz de afrontar los grandes problemas de la humanidad, trabajando desde las causas, seguiremos sin resolver la situación en la que nos encontramos.

Y nosotros, los cristianos, «tenemos que convencernos de que la caridad no es solo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas»<sup>[59]</sup>.

---

[54] Cf. EG, nn. 53, 55, 56, 59-60, 191-193.

[55] EG, n. 202.

[56] *Discurso* al Encuentro sobre Economía de Comunión, Febrero 2017.

[57] Una reflexión sobre este tema ha sido abordada por Cáritas Española en *La incidencia política de la fe*, 2017, Madrid, n. 16 de Reflexiones y marcos de acción.

[58] Cf. DCE, nn. 28, 29; EG, nn. 183, 203; LS, nn. 73, 175.

[59] EG, n. 205.

## 7. DESARROLLO QUE AFRONTA EL RETO DE UNA ECONOMÍA COMPASIVA E INCLUSIVA

La economía de mercado vigente entre nosotros vive una lógica idolátrica que desvela permanentemente Francisco en *Evangelii gaudium*. En el n. 56 refleja perfectamente lo que esto significa: «Mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común. Se instaura una nueva tiranía invisible, a veces virtual, que impone, de forma unilateral e implacable, sus leyes y sus reglas... El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertido en regla absoluta».

Cuando esto sucede estamos ante una verdadera idolatría que hay que denunciar. Sus víctimas son los descartados, los sobrantes y desechados ante los que estamos llamados a buscar alternativas económicas y sociales.

No podemos seguir confiando en que el crecimiento económico va a solucionar el problema. Esto no va a suceder si no orientamos el comportamiento económico hacia una dirección en la que todos sean importantes y no haya personas sobrantes. Y esto no va a suceder mientras esos sobrantes y excluidos nos sean indiferentes. No podemos olvidar que crecimiento económico no es igual a desarrollo social, como proclama el actual modelo socioeconómico.

Para lograrlo necesitamos recuperar la compasión, aprender a ponernos en el lugar del otro y pasar de una economía egoísta a una compasiva, por algunos llamada economía de comunión. Necesitamos trabajar por una sociedad inclusiva en la que todos puedan participar y nadie quede descartado. Una sociedad que diga «no» a esta economía de la exclusión y «sí» a una economía construida en clave compasiva, centrada en las necesidades de los más pobres, de quienes están peor<sup>[60]</sup>.

[60] Cf. LLUCH FRECHINA Enrique, «La economía desde “*Evangelii gaudium*”», en Noticias Obreras, n. 1.560. Junio 2014, pp. 19-26.

## 8. DESARROLLO CON ESPÍRITU DE COMUNIÓN, CAPACIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO Y DE FAVORECER LA PARTICIPACIÓN

El desarrollo que necesitamos y buscamos es, como acabamos de decir, un desarrollo abierto a los otros, especialmente a los más pobres, que da espacio a los otros y promueve la participación de los otros.

Un desarrollo de este tipo requiere de nosotros una espiritualidad de comunión que san Juan Pablo II definió así: «Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como “uno que me pertenece”, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un “don para mí”, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber “dar espacio” al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos asechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión»<sup>[61]</sup>.

Este espíritu de comunión es una invitación a estar cerca de los otros y a saber acompañarnos los unos a los otros. Como dice Francisco, tenemos que iniciarnos en el arte del acompañamiento para que todos aprendamos a quitarnos las sandalias ante la tierra sagrada de los otros, y «tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de la proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión que sane, libere y aliente a madurar».<sup>[62]</sup>

Y es una invitación a promover la participación defendiendo en la vida pública el principio de subsidiariedad que regula las funciones que corresponden al

---

[61] Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 2001, n. 43.

[62] EG, n. 169.

Estado y a los cuerpos sociales intermedios, y por el que las personas se realizan y participan activamente en las distintas comunidades y asociaciones de orden familiar, educativo, religioso, cultural, recreativo, económico, profesional y político<sup>[63]</sup>.

## 9. DESARROLLO QUE FORTALECE LA ANIMACIÓN DE LA COMUNIDAD

El trabajo de cooperación fraterna en pro del desarrollo es tarea de toda la comunidad, como lo es la misma caridad, que es tarea de cada fiel, pero es tarea de toda la comunidad, como dijo Benedicto XVI y afirman nuestros obispos: «Compete a cada uno en particular y a toda la comunidad»<sup>[64]</sup>. De ahí el reto que se nos plantea en la cooperación fraterna, que es el de recuperar el sujeto eclesial de nuestra cooperación fraterna, que es la comunidad.

Por eso, nuestra cooperación no es de persona a persona, sino de Iglesia a Iglesia, de Cáritas a Cáritas, de comunidad a comunidad. Y, por eso, la cooperación no debe limitarse a generar proyectos, sino que debe dar el paso a generar procesos de animación de la comunidad. Así se formuló en las conclusiones de un Congreso Latinoamericano y del Caribe celebrado en Medellín el año 2014: «Asumimos el compromiso de trabajar para pasar de unas Cáritas de proyectos a unas Cáritas de procesos». Colaborar en ello debe ser también nuestro compromiso.

Por otra parte, recuperar el sujeto de la caridad y de la Cooperación Fraterna implica dos tareas:

1.<sup>a</sup> *Formar y cuidar a los agentes*: la acción social de la Iglesia no es labor de personas inmunes al cansancio y la fatiga, sino de personas normales, frágiles, que también necesitan de cuidado y acompañamiento. Por eso, como dicen nuestros obispos, «necesitan ayudarse unos a otros para saber más y mejor hacer, para crecer en formación y en espiritualidad»<sup>[65]</sup>. O, en expresión de Benedicto XVI, necesitan formación profesional y formación del corazón<sup>[66]</sup>, dos dimensiones fundamentales que fomentar e integrar en la formación de todos los agentes de

[63] Cf. ISP, n. 31.

[64] ISP, n. 54.

[65] ISP, n. 55.

[66] DCE, n. 31.



Cáritas, como nos recuerda también nuestro «Documento marco sobre la formación en Cáritas»<sup>[67]</sup>.

2.<sup>a</sup> *Implicar a toda la comunidad*: esto requiere sensibilizar, dar participación, informar y formar a la comunidad para que se sienta participe y responsable de la caridad de la comunidad. No estamos para relevar a la comunidad, sino para animar en ella la propia responsabilidad en el servicio de la caridad. Tarea prioritaria nuestra en cooperación ha de ser la de promover el protagonismo, la participación activa y responsable de los actores locales.

## 10. DESARROLLO QUE BUSCA GENERAR PROCESOS Y ALENTAR LA ESPERANZA

Es mucho lo que hemos logrado en el campo de la cooperación internacional, pero es mucho lo que queda por hacer. Tanto, que por momentos podemos caer en la desilusión y hundirnos en la desesperanza. Por eso, uno de los retos que se nos plantean desde la fe es alentar la esperanza.

Los cristianos «sabemos que hasta ahora la humanidad entera está gimiendo con dolores de parto», esperando ser liberada de la corrupción para participar en la libertad gloriosa de los hijos de Dios, «porque nuestra salvación es objeto de esperanza» (Rom, 8, 22-24). Siempre hay algo que hacer, porque Dios no se ha desentendido de nosotros, sigue alumbrando un mundo nuevo y la plenitud está por llegar.

Los cristianos tenemos que comprometernos en pos de ideales y grandes objetivos, aunque a veces pueda dar la impresión de ser irrealizables. Y lo hemos de hacer «con esperanza utópica y paciencia histórica»<sup>[68]</sup>, como dicen los obispos españoles. Lo hemos de hacer, en palabras de Francisco, asumiendo que «el tiempo es superior al espacio»<sup>[69]</sup>. El espacio nos limita, nos encierra en lo que conseguimos aquí y ahora. El tiempo nos abre a la utopía, al futuro, a lo que está por llegar. Por eso, lo importante no es tanto conquistar espacios, cuanto generar procesos que dinamicen el presente y abran horizontes nuevos, horizontes transformadores de la realidad social y de la Iglesia desde el Evangelio y desde los pobres.

---

[67] Documento publicado por Cáritas con el número 4 en la serie *Documentos y marcos de acción*.

[68] IP, n. 63.

[69] Cf. EG, nn. 222-225.

## Resumiendo

Podemos sintetizar lo expuesto anteriormente diciendo que el desarrollo que queremos en nuestra cooperación fraterna a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia es:

- Un desarrollo **humanizador**, centrado en la persona, no solo en el desarrollo económico, y que promueva un desarrollo humano, integral y sostenible.
- Un desarrollo **liberador**, que rompa inercias, ayude a salir de prisiones injustas, promueva derechos, no genere dependencia y supere toda situación de opresión y exclusión.
- Un desarrollo que sea **compartido**, hecho desde la comunión, el acompañamiento y la participación, hecho desde los pobres y con los pobres, y que ayude a las partes a crecer.
- Un desarrollo **comunitario**, que implique a las comunidades, la nuestra y las hermanas, y más que promover proyectos busque generar procesos de renovación y transformación.
- Un desarrollo que dé vista a los ciegos, haga oír a los sordos, sea buena noticia para los pobres y proclame «el año de gracia del Señor», es decir, **evangelizador**.
- Un desarrollo **salvador**, que sea sacramento del amor de Dios para los pobres, signo de la presencia de los valores del reino de Dios en la vida personal y social, y que aliente la esperanza.



# 3

## *El modelo de cooperación de Cáritas: la Cooperación Fraternal*



*La opción o amor preferencial por los pobres (...) es una opción o forma especial de la primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia.*

*(san Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis, n. 42)*

El modelo de cooperación de Cáritas tiene un modo de ser y de hacer propio, basado en la Cooperación Fraternal y expresado en una alianza solidaria entre Cáritas hermanas e Iglesias locales que se comprometen con la justicia y el servicio a los más empobrecidos.

Este modelo es el resultado de nuestro ser Iglesia universal, y el resultado de pertenencia a una Confederación de las Cáritas que sirven a los pobres en todo el mundo, desde la independencia y el respeto y desde la convicción de que «juntos somos más».

La Cooperación Fraternal se caracteriza por la comunión en la diversidad y se realiza desde tres pilares fundamentales: apoyo mutuo, subsidiariedad y fortalecimiento institucional.

Nuestra Cooperación Fraternal está basada en el deseo de «caminar juntos», estableciendo de mutuo acuerdo tiempos y recursos, así como relaciones a medio y largo plazo en el trabajo común. El proceso de acompañamiento implica un compartir mutuo en misión, objetivos, experiencias, conocimientos y proyectos, en el que el sentido de la subsidiariedad prevalece en nuestro hacer.

Es por tanto diferenciador y significativo en nuestro modelo el vínculo de comunión que se establece con las Iglesias locales a través de las Cáritas locales para el ejercicio conjunto de nuestra misión: estar al lado de los últimos y no atendidos.

El desarrollo y fortalecimiento de las Cáritas es también prioritario para la Cooperación Fraternal, y este crecimiento y empoderamiento de los agentes locales, no exento de complejidades, permite desarrollar o fomentar estrategias, estructuras, políticas y procesos necesarios para que la organización funcione de forma efectiva y autónoma y pueda caminar hacia su propia sostenibilidad en el cumplimiento de su misión.

Este modelo permite superar la relación donante-receptor: «todos somos donantes y todos somos receptores». Esta relación se basa en un reconocimiento mutuo de las partes, en el que lo que somos y hacemos con los otros nos sitúa en un plano completamente igual en dignidad. Un reconocimiento mutuo que

conduce como opción a creer en la persona y apostar por la institución y que es capaz de generar un acompañamiento mutuo en nuestro quehacer frente a la pobreza y la vulneración de derechos.

La Cooperación Fraternal, inspirada y fundamentada en la Doctrina Social de la Iglesia, pretende promover no solo el crecimiento económico, sino todos los aspectos vitales y relacionales de la persona y de las comunidades. Un desarrollo humano integral centrado en las potencialidades y en los procesos más que en los espacios y metas alcanzados<sup>[70]</sup>. Donde el «cuidado de la creación» se vuelve también componente fundamental de la cooperación fraternal, pues aspiramos a un desarrollo sostenible en todas las acciones, teniendo como faro en este aspecto el abundante y explícito magisterio del papa Francisco en la encíclica *Laudato si'*.

Por último, toda acción de Cáritas hunde también sus raíces en nuestro Modelo de Acción Social, que nos insta a «poner nuestro centro de atención no en el bienestar de la mayoría, sino preferencialmente en quienes sufren las consecuencias de un orden socioeconómico manifiestamente injusto, allá donde quiera que se encuentren»<sup>[71]</sup>.

---

[70] Cf. EG, nn. 222-225.

[71] Cf. MAS, p. 7.

# 4

## *Ámbitos de acción de nuestro modelo de Cooperación Fraternal*





*Tenemos que convencernos de que la caridad no es solo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas.*

(Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 2)

Nuestro modelo de cooperación tiene su expresión en diferentes ámbitos de acción.

### ***La sensibilización y animación de la comunidad***

Un pilar fundamental de la cooperación fraternal es el trabajo de sensibilización a la sociedad para acercar realidades no siempre conocidas y para fomentar la implicación de nuestra sociedad en la promoción de toda la familia humana y en la necesaria transformación social.

De cara a mantener un mensaje confederal compartido y coherente, es necesario que estas acciones se lleven a cabo de forma coordinada.

### ***La denuncia profética***

Estudiar y denunciar continuamente los mecanismos y causas que generan toda forma de pobreza, proponiendo modelos de intervención mediante “acciones significativas” y mediante la incidencia en las administraciones públicas, es una de las tareas fundamentales en cooperación internacional.

En esta dimensión es esencial el trabajo confederal, tanto a nivel internacional como estatal, diocesano y local, con objeto de lograr un mayor impacto en la transformación de las estructuras causantes de la pobreza.

### ***El desarrollo institucional***

Trabajar para asegurar que las Cáritas a las que acompañamos cumplan mejor su misión enraizada en la fe y sirvan a las personas de forma responsable. Se trata de un proceso de acompañamiento deliberado, estructurado y continuo que mejora la capacidad de la organización para funcionar de manera efectiva, y caminar hacia el cumplimiento de sus objetivos, misión y sostenibilidad. En este aspecto es necesario trabajar para pasar de Cáritas de proyectos a Cáritas de procesos.

## ***Aprendizaje***

Necesitamos un aprendizaje continuo como instrumento de mejora. El conocimiento que vamos acumulando durante los procesos que acompañamos tiene un gran potencial en el desarrollo de las personas y de las acciones llevadas a cabo por nuestra organización, tanto a nivel estratégico como desde un prisma más operativo. Por ello, nace en Cáritas la necesidad de incorporar la gestión del conocimiento como parte del hacer de nuestro Modelo de Cooperación Fraterna, para sistematizar aprendizajes y experiencias que nos ayuden a ser más eficaces y eficientes en la manera en que abordamos nuestra misión.

## ***El voluntariado internacional***

La cooperación internacional es una oportunidad y un espacio en el que los voluntarios y voluntarias pueden desarrollar su vocación. El voluntariado de Cáritas es comprometido, activo, capaz de organizarse, vive los valores de Cáritas como vocación y tiene disponibilidad para la formación y para la acción. Es una forma de participación en la vida de las comunidades cristianas, como forma de Cooperación Fraterna positiva y herramienta de transformación social.

## ***El apoyo a intervenciones que mejoren la calidad de vida de los más empobrecidos***

Son importantes estas intervenciones luchando por un mundo más justo y fraterno y propiciando un trabajo coordinado con otros agentes sociales que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional.

Es un medio de concretar la comunicación cristiana de bienes, promoviendo la solidaridad internacional, respondiendo a las necesidades de los más empobrecidos mediante proyectos de desarrollo sostenible, comprometido con el cuidado de la casa común y dando seguimiento asimismo a las políticas públicas de cooperación.

## ***La acción humanitaria***

Nuestra acción en el ámbito humanitario se lleva a cabo no solo en el marco de la respuesta inmediata a las emergencias, sino también dentro de las fases de pre-emergencia (apoyando la preparación y el fortalecimiento institucional de nues-

tros socios locales, así como los programas de reducción de riesgo de desastres y establecimiento de sistemas de alerta temprana), y de post-emergencia (en lo referente a actividades de reconstrucción, rehabilitación y recuperación de medios de vida), con el objetivo último de conseguir el desarrollo integral humano entre las poblaciones atendidas, víctimas de las crisis.

Las grandes emergencias son el momento de mayor intensidad de nuestra respuesta confederal ante el sufrimiento de nuestros hermanos más desfavorecidos. La coordinación con la Cáritas afectada y con Cáritas Internationalis se desarrolla en el protocolo de actuación para emergencias, que trata de coordinar nuestra respuesta en los medios de comunicación, en la recaudación de fondos y en la organización interna para la gestión de la emergencia.



# 5

## *Organización de la cooperación internacional y sus diferentes dimensiones*



*El amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado.*

*(Benedicto XVI, Deus caritas est, n. 20)*

La organización de la cooperación internacional en la Confederación pasa por una buena articulación de los diferentes planos en los que la actividad se desarrolla (parroquial, diocesano, nacional, internacional...) y de los diferentes actores (Cáritas nacionales, entidades eclesiales, organismos civiles...). Esa adecuada articulación es esencial para que la Cooperación Fraternal se desarrolle de manera armónica y coordinada.

## 1. LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL

### *Caritas Internationalis*

Cáritas Española forma parte de Caritas Internationalis, Confederación compuesta por 162 Cáritas Nacionales de todo el mundo. Especialmente en el ámbito de la acción humanitaria los diferentes actores que componen la Red de Cáritas trabajan de manera coordinada, compartiendo procedimientos y herramientas de trabajo, para tratar de armonizar y facilitar la acción de las Cáritas locales en atención a las víctimas tanto de emergencias sobrevenidas como del agravamiento de crisis sostenidas de larga duración.

### *Cáritas Europa*

Asimismo, Cáritas Española pertenece a Cáritas Europa, la red de las 49 Cáritas en el continente europeo, la cual tiene como compromiso luchar contra la pobreza y la exclusión social y promover el desarrollo humano integral, la justicia social y los sistemas sociales sostenibles en Europa y el resto del mundo. La participación de Cáritas Española en los espacios de trabajo que organiza Cáritas Europa nos permiten contribuir a su misión desde nuestra visión de la acción social y caritativa de la Iglesia española.

## 2. LA CONFEDERACIÓN CÁRITAS ESPAÑOLA

Cáritas Española participa en la Cooperación Fraternal en todos los órganos y ámbitos de la Confederación.



## 2.1. Los Órganos Confederales

El desarrollo y la implementación de la cooperación internacional se realiza bajo el liderazgo y la supervisión de los Órganos Confederales:

- A la **Asamblea General**, de acuerdo con lo que expresa el art. 17b de los Estatutos, le corresponde establecer orientaciones generales, criterios básicos y las líneas principales de trabajo de una cooperación que ha de ser fraterna y solidaria, en igualdad y reciprocidad con las Cáritas del Sur. La Asamblea velará porque en todos los niveles de la Confederación se trabaje la sensibilización y la animación, tanto de la comunidad como de la sociedad en su conjunto, fomentando un mayor compromiso con los derechos humanos y con la promoción de una mayor igualdad de oportunidades para todos.
- **El Consejo General**, de acuerdo con el art. 23 de los Estatutos, velará por el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea en materia de cooperación actuando como su órgano ejecutivo. En concreto, al Consejo General le corresponde:
  - Definir las estrategias, criterios y objetivos en materia de cooperación internacional.
  - Aprobar la estructura y los procedimientos de funcionamiento en esta área.
  - Determinar las apuestas, sectores y países prioritarios, respetando las orientaciones de Caritas Internationalis.
  - Supervisar la ejecución de programas y la inversión de fondos captados para esta área.
  - Motivar a las Cáritas diocesanas para que asuman un mayor grado de implicación en este ámbito.
- La **Comisión Permanente**, tal y como se establece en el artículo 26c de los Estatutos, asumirá aquellas funciones «que le sean encomendadas por el Consejo General», auxiliándole en su labor, por delegación.
- El **Equipo Directivo**, por su parte, ejecutará, coordinará y valorará la gestión diaria de cooperación internacional en su vertiente social y financiera. Seguirá el trabajo desarrollado en el área, así como todos los aspectos relevantes de las actividades que se vengán realizando.

- La **Comisión de Cooperación Internacional**, como espacio operativo que depende del Consejo General, es la encargada de realizar el seguimiento habitual de los trabajos en materia de cooperación en la Confederación.

## 2.2. *Las Cáritas diocesanas*

El ámbito diocesano tiene un papel fundamental en la cooperación fraterna ya que las Cáritas Diocesanas son vitales en la dimensión universal de la caridad en cada Iglesia local y en cada comunidad cristiana.

Las principales funciones de las Cáritas diocesanas en Cooperación Fraterna son:

- Animar y sensibilizar a las comunidades parroquiales en el desarrollo de la universalidad de la caridad.
- Promoción del voluntariado, con una formación y acompañamiento adecuados al ámbito del escenario internacional.
- Ser cauce de la solidaridad en las campañas de emergencia.
- Promover proyectos concretos de colaboración y desarrollo en países empobrecidos.
- Denunciar proféticamente las causas de la pobreza y la vulneración de derechos.
- Gestionar los fondos específicos de cooperación, respetando la voluntad del donante, informando a los mismos del uso y los objetivos alcanzados.
- Sensibilizar a la población en general de las situaciones de pobreza, exclusión y vulneración de derechos.
- Coordinarse en su propio territorio con otros agentes sociales activos en el ámbito de la cooperación, siempre que no se pierda la identidad y misión de Cáritas.

Especial atención exige la sensibilización y animación de la comunidad en este plano, ya que la cercanía a los grupos cristianos y a la población en general permite la implicación de los mismos en realidades de pobreza o exclusión. Además, un uso adecuado de las nuevas tecnologías posibilita la cercanía y el sentirnos una sola familia, una sola Iglesia, porque «el sufrimiento de tantos hermanos, de aquí o de allá, no puede dejar indiferente a la comunidad cristiana» (MAS I, punto 4).

## 2.3 Los Servicios Generales de Cáritas Española

Los Órganos de la Confederación ejercen sobre la cooperación fraterna el mismo liderazgo y dirección que sobre el resto de las estructuras y actividades de Cáritas. Para ejercer mejor su cometido, la Confederación se dotó desde el comienzo de unos Servicios Generales responsables de ejecutar las decisiones y recomendaciones de los Órganos de la Confederación, siempre al servicio de las Cáritas diocesanas.

Cáritas, a todos sus niveles, está llamada a desarrollar la dimensión universal de la Caridad. Los Servicios Generales se ponen al servicio de esta tarea, facilitando la coordinación entre todos los agentes activos, las Cáritas diocesanas y las Cáritas regionales, promoviendo una comunicación fluida con las Cáritas de otros países y representando a la Confederación ante Caritas Internationalis.

Estos SSGG tienen como finalidad ejecutar las líneas de acción y decisiones que en esta materia se adopten en los órganos confederales y, más específicamente, en relación a la Cooperación Internacional, tienen como funciones principales:

- Animación del desarrollo de la dimensión universal de la caridad en las Cáritas diocesanas y regionales.
- Coordinación de campañas de sensibilización y animación de la comunidad de ámbito estatal.
- Coordinación de acciones de denuncia profética de ámbito estatal e internacional.
- Coordinación e impulso de acciones formativas confederales que facilite la acción de nuestros agentes en un contexto internacional.
- Coordinación de la interlocución con las Cáritas nacionales de los países empobrecidos en lo relacionado con los procesos de cooperación y acción humanitaria.
- Coordinación de la respuesta de la Confederación ante las emergencias.
- Interlocución ante Caritas Internationalis y Cáritas regionales (Europa, América, Asia, MONA,...)
- Interlocución con organismos públicos de ámbito estatal o multilaterales.
- Gestión de la información interna para lograr la más adecuada coordinación en el ámbito de la Confederación de todas las acciones en marcha o previstas.

- Gestión de proyectos de manera directa o por solicitud de alguna Cáritas diocesana o regional.
- Gestión de los aprendizajes derivados de los procesos de acompañamiento realizados.

Un hecho específico distingue la acción en cooperación internacional desde los Servicios Generales: su capacidad operativa. Esta peculiaridad se justifica en las especiales características de la cooperación internacional: la necesidad de intervenciones rápidas y coordinadas en casos de emergencias, siempre en relación estrecha con las Cáritas nacionales afectadas; la necesidad de articularnos en la red de Caritas Internationalis; la interlocución con la administración pública estatal en todo lo relacionado con ayudas a la cooperación; el acompañamiento subsidiario a las Cáritas diocesanas sin estructura de cooperación internacional o con debilidades en este ámbito; las ventajas de una dimensión con masa crítica suficiente como para lograr impactos significativos ante problemas estructurales graves; la capacidad de incidir con voz propia en el conjunto de la sociedad española. Estas y otras razones recomendaron que, ya desde su creación, la cooperación internacional en los Servicios Generales contara con capacidad operativa, sin que ello signifique en ningún caso autonomía en la toma de decisiones.

#### **2.4. El Nivel Técnico Mixto de Cooperación**

Desde su inicio como prioridad y actualmente como grupo, el Nivel Técnico Mixto de Cooperación (NTMC) responde a su carácter de espacio de reflexión, posicionamiento e innovación con impacto claro en el pensamiento y la acción de la Confederación en materia de la dimensión universal de la caridad. En el grupo del NTM se establecen procesos de intercambio, contraste e identificación de líneas y acciones prioritarias con el fin de dar respuesta a la realidad en la que nos encontramos en cada momento.

Son líneas claves para la acción de este grupo del Nivel Técnico Mixto:

- Ahondar, profundizar y reforzar el vínculo de la Cooperación Fraternal con la animación comunitaria promoviendo en las comunidades parroquiales el desarrollo de la universalidad de la caridad mediante la cooperación internacional.
- Mejorar, diseñar y elaborar la comunicación y trabajo en red de cooperación dentro de la Confederación.

- Profundizar en la Confederación las dimensiones de sensibilización e incidencia de la cooperación fraterna.
- Orientar e impulsar los itinerarios formativos de los agentes involucrados en la cooperación internacional.

### **3. ENTIDADES ECLESIALES DEL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN**

Manteniendo el objetivo de servir mejor a quienes más lo necesitan, Cáritas establece relaciones con las organizaciones que sean necesarias, pero hoy consideramos prioritario potenciar el trabajo en red dentro de la misma Iglesia. Con frecuencia vivimos una atomización que nos dispersa y debilita. Es muy importante para nosotros el trabajo en red con otras organizaciones de Iglesia, por motivos de comunión eclesial y también de organización y eficacia.

### **4. ORGANIZACIONES SOCIALES, PLATAFORMAS, FOROS Y REDES DEL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN**

Cáritas puede estar presente en otros foros, redes y plataformas del ámbito de la cooperación, siempre que pueda hacerlo sin perder su identidad y misión. Estos espacios, que pueden darse en el ámbito local, provincial, autonómico, estatal e internacional, son una oportunidad de testimonio de nuestro ser y nuestro hacer y una vía para transformar la realidad en favor de los últimos y no atendidos.

El modelo de Cooperación Fraterna representa un claro marco identitario para orientar la dimensión universal de la acción de Cáritas Española. A través de su lectura descubrimos claves renovadas que nos iluminan el camino, para que nuestro SER y ESTAR en el ámbito de la Cooperación, sea verdadero signo de construcción del Reino.

Interpelados por la realidad compleja y cambiante de un mundo global, el Modelo de Cooperación Fraterna nos invita a descubrir los nuevos rostros de pobreza y discernir nuevas fórmulas de respuesta, desde nuestro compromiso por la justicia social y nuestra opción preferencial por los excluidos.

ISBN: 978-84-8440-753-9



9 788484 407539

 **Cáritas  
Española**

**Editores**

Embajadores, 162  
28045 Madrid

[www.caritas.es](http://www.caritas.es)